ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN		
VERSIÓN: 03	INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES	FECHA: 20/04/2024	CODIGO: PM-GC-FR-5
INFORME ACTA PARCIAL N°4	IDENTIFICACIÓN: GC-ACO-2024-013	CDP No. 2024050028-2024090016 RP No. 2024050059-2024090017	
FECHA DE REPORTE: 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		Planilla Seguridad Social No. 73540898;74098017	
FECHA INICIO: 29-05-2024	FECHA TERMINACION: 31-12-2024	Fecha de pago:03/10/2024;02/11/2024	
CONTRATISTA: TRANSPORTE CORDERO SAS R/L EDGAR OTONIEL CORDERO BOTIA	IDENTIFICACIÓN: NIT: 901445701-3;C.C:7,161,719	SUPERVISOR: JOHN FERNEY MEDINA TARAZONA	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIO DE TRANSPORTE Y CARGUE DE RESIDUOS SOLIDOS,INORGANICOS MEDIANTE UN (01) VEHICULO DOBLE TROQUE CON CAPACIDAD DE 20 M3 IGUAL O SUPERIOR A 18 TONELADAS, A RELLENO SANITARIO	M3	80
2	ROCERIA Y REFORESTACION DE CERCAS VIVAS CON PLANTULAS EN LOS ALREDEDORES DE LA ZONA DE CLASIFICACION Y VIAS DE ACCESO	UND	1000

7.161.719

TRANSPORTES CORDERO SAS R/L EDGAR OTONIEL CORDERO BOTIA
Contratista

Ing.JOHN FERNEY MEDINA CACERES
Supervisor

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas.

TRANSPORTES CORDERO S.A.S
NIT 901.445.701-3
CLL 7A BIS C N 80A 50 // APTO 210 TORRE D
SENDEROS DE CASTILLA // BOGOTÀ

INFORME ACTIVIDADES ACTA PARCIAL N° 4 CONTRATO N° GC-ACO-2024-013

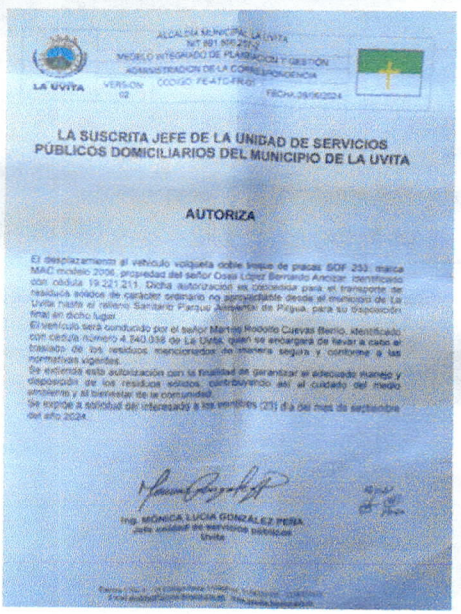
La Uvita, 05 de noviembre de 2024
Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA-BOYACA
Ing. JOHN FERNEY MEDINA CACERES
Supervisor

REFERENCIA: ACTA PARCIAL N° 4 CONTRATO N° GC-ACO-2024-013
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE UN VEHICULO TIPO DOBLE TROQUE PARA EL CARGUE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE EL MUNICIPIO DE LA UVITA AL RELLENO SANITARIO "PIRGUA" Y MANTENIMIENTO ADECUACION Y REFORESTACION DE LA VIA DE ACCESO A LA ZONA DE CLASIFICACION DEL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA

Estimados Señores:

El suscrito **EDGAR OTONIEL CORDERO BOTIA,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 7.161.719** expedida en **Tunja (Boyacá)** como representante legal de la empresa **TRANSPORTES CORDERO SAS** Nit N° 901.445.701-3 mediante el presente documento, comedidamente, me permito presentar el siguiente informe de actividades ejecutadas a la fecha para cumplir con el contrato N° GC-ACO-2024-013, así

1. **SERVICIO DE TRANSPORTE Y CARGUE DE RESIDUOS SOLIDOS, INORGANICOS MEDIANTE UN (01) VEHICULO DOBLE TROQUE CON CAPACIDAD DE 20 M3 IGUAL O SUPERIOR A 18 TONELADAS, A RELLENO SANITARIO.**

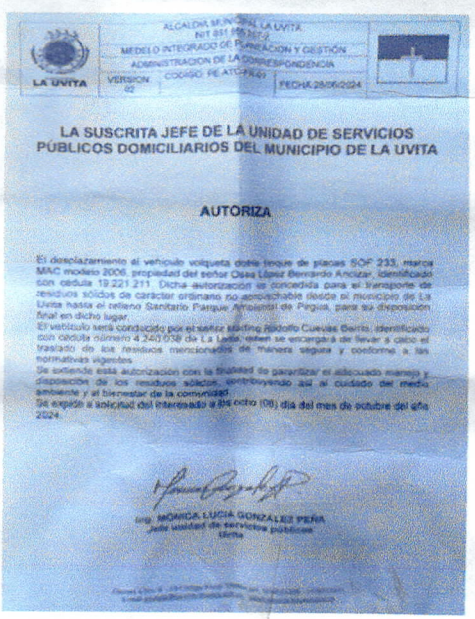

ALCALDÍA MUNICIPAL LA UVITA
NIT 891.855.257-2
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
LA UVITA | VERSIÓN 02 | CÓDIGO: PE.ATC.FR.01 | FECHA:28/06/2024

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA

AUTORIZA

El desplazamiento al vehículo volqueta doble troque de placas SOF 233, marca MAC modelo 2006, propiedad del señor Osea López Bernardo Anclzar, identificado con cedula 19.221.211. Dicha autorización es concedida para el transporte de residuos sólidos de carácter ordinario no aprovechable desde el municipio de La Uvita hasta el relleno Sanitario Parque Ambiental de Pirgua, para su disposición final en dicho lugar.
El vehículo será conducido por el señor Martes Rodolfo Cuevas Berrio, identificado con cedula número 4.240.038 de La Uvita, quien se encargará de llevar a cabo el traslado de los residuos mencionados de manera segura y conforme a las normativas vigentes.
Se extiende esta autorización con la finalidad de garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al bienestar de la comunidad.
Se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) día del mes de septiembre del año 2024.

Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ PEÑA
Jefe unidad de servicios públicos
Uvita


ALCALDÍA MUNICIPAL LA UVITA
NIT 891.855.257-2
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
LA UVITA | VERSIÓN 02 | CÓDIGO: PE.ATC.FR.01 | FECHA:28/06/2024

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA

AUTORIZA

El desplazamiento al vehículo volqueta doble troque de placas SOF 233, marca MAC modelo 2006, propiedad del señor Osea López Bernardo Anclzar, identificado con cedula 19.221.211. Dicha autorización es concedida para el transporte de residuos sólidos de carácter ordinario no aprovechable desde el municipio de La Uvita hasta el relleno Sanitario Parque Ambiental de Pirgua, para su disposición final en dicho lugar.
El vehículo será conducido por el señor Martes Rodolfo Cuevas Berrio, identificado con cedula número 4.240.038 de La Uvita, quien se encargará de llevar a cabo el traslado de los residuos mencionados de manera segura y conforme a las normativas vigentes.
Se extiende esta autorización con la finalidad de garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al bienestar de la comunidad.
Se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) día del mes de octubre del año 2024.

Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ PEÑA
Jefe unidad de servicios públicos
Uvita

ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA
NIT 891 856 257-2
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA
VERSION: 02 CODIGO: PE-ATC-FR-01 FECHA 28/05/2024

LA UVITA

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA

AUTORIZA

El desplazamiento al vehículo volqueta doble troque de placas SOF 233, marca MAC modelo 2006, propiedad del señor Ossa López Bernardo Ancizar, identificado con cédula 19.221.211. Dicha autorización es concedida para el transporte de residuos sólidos de carácter ordinario no aprovechable desde el municipio de La Uvita hasta el relleno Sanitario Parque Ambiental de Pirgua, para su disposición final en dicho lugar.

El vehículo será conducido por el señor Martino Rodolfo Cuevas Berrio, identificado con cédula número 4.240.038 de La Uvita, quien se encargará de llevar a cabo el traslado de los residuos mencionados de manera segura y conforme a las normativas vigentes.

Se extiende esta autorización con la finalidad de garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al bienestar de la comunidad.

Se expide a solicitud del interesado a los veintiun (21) día del mes de octubre del año 2024.

MONICA LUCIA GONZÁLEZ PEÑA
Jefe Unidad De Servicios Públicos La Uvita

ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA
NIT 891 856 257-2
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA
VERSION: 02 CODIGO: PE-ATC-FR-01 FECHA 28/05/2024

LA UVITA

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA

AUTORIZA

El desplazamiento al vehículo volqueta doble troque de placas SOF 233, marca MAC modelo 2006, propiedad del señor Ossa López Bernardo Ancizar, identificado con cédula 19.221.211. Dicha autorización es concedida para el transporte de residuos sólidos de carácter ordinario no aprovechable desde el municipio de La Uvita hasta el relleno Sanitario Parque Ambiental de Pirgua, para su disposición final en dicho lugar.

El vehículo será conducido por el señor José Alfonso Cuevas Berrio, identificado con cédula número 4.239.693 de La Uvita, quien se encargará de llevar a cabo el traslado de los residuos mencionados de manera segura y conforme a las normativas vigentes.

Se extiende esta autorización con la finalidad de garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al bienestar de la comunidad.

Se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2024.

MONICA LUCIA GONZÁLEZ PEÑA
Jefe Unidad De Servicios Públicos La Uvita






DEERE


310SK



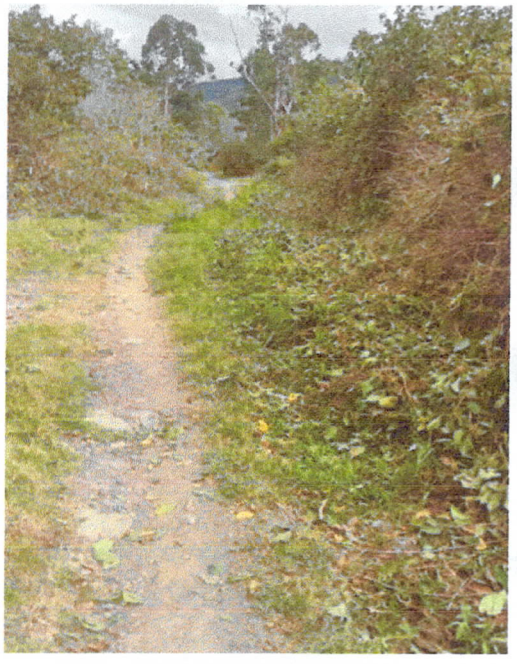
2. ROCERIA Y REFORESTACION DE CERCAS VIVAS CON PLANTULAS EN LOS ALREDEDORES DE LA ZONA DE CLASIFICACION Y VIAS DE ACCESO

















La presente acta parcial N°4 se firma a satisfacción y cumplimiento en el municipio de La Uvita (Boyacá) a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024, por parte del contratista.

Atentamente,

7.161.719

Edgar Otoniel Cordero Botia

TRANSPORTES CORDEROS S.A.S

TEL :3132372356